



ENGINEERING SERVICES COMPANY S.A.

Av. Amazonas N38-42 - Of. 1002A - P.O. Box: 17-01-1107 - Telf.: 226-7752 - Fax: 226-7753 - QUITO ECUADOR

Quito, 13 de Junio del 2016

Señor Ingeniero
Julio Tobías Torres Andrade
Presente

De nuestra consideración,

Cúmplenos informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Engineering Services Company S.A. (ESCO), reunida en esta ciudad el 13 de Junio del 2016, nombró a usted Gerente General por el período de dos (2) años. De conformidad con los estatutos, usted por sí solo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Muy Atentamente,

Juan Fernando de Labastida Cruz
Secretario Ad-hoc de la Junta
C.C. 1700084443

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo de conformidad con los estatutos de la Compañía y con la Ley.

Quito, 13 de Junio del 2016

Julio Tobías Torres Andrade
C.C. 1701787218

La Compañía ENGINEERING SERVICES COMPANY S.A. (ESCO), se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario 6to de Quito, Dr. Cristóbal Guarderas, el 22 de septiembre de 1961, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 204, el 11 de octubre de 1961.

Aumento de Capital, Reforma y Codificación de Estatutos y Conversión del Capital a dólares de los Estados Unidos de América, mediante escritura pública de Agosto 8 del 2001, Notaria 26ta Dr. Gabriel Terán G., Suplente, inscrita bajo el No. 5301, tomo No. 132 del Registro Mercantil el 31 de Diciembre del 2001.



TRÁMITE NÚMERO: 36842



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25727
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8913
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENGINEERING SERVICES COMPANY S.A. (ESCO)
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORRES ANDRADE JULIO TOBIAS
IDENTIFICACIÓN	1701787218
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 204 DEL 11/10/1961.- NOT. 6 DEL 22/09/1961 REFOR. RM # 132 DEL 31/12/2001.-
NOT. 26 DEL 08/08/2001 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

